



NOTA DAF/UOC N° 25 /2024

Asunción, 15 de marzo de 2024.

Señor
JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de comunicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía (LMC) N° 05/2024 “Servicio de Impresión-Plurianual para el INTN - AD REFERENDUM”-ID N° 442171, a los efectos de solicitar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto por Montos Mínimos y Montos Máximos, según lo siguiente:

- Este pedido obedece al hecho de que no se puede determinar con precisión los servicios requeridos a lo largo del presente ejercicio fiscal, de lo que se estima conveniente la aplicación en la modalidad solicitada.
- Las ordenes de servicios serán emitidas al inicio de cada mes entrante.
- La evaluación adoptada, será basada en precios.

Se solicita, de los buenos oficios del Sr. Director Nacional a fin de dar curso favorable, y sin otro particular, me despido atentamente.

Marcos
Lic. Marcos Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

